



*Draft* Pedag. fol. 310/231 P.V.T.  
**BOLETIN** DE LA  
ASOCIACIÓN "JOSÉ PEDRO VARELA"

AÑO I. - N.º 1

MONTEVIDEO, JULIO DE 1931

SEDE SOCIAL: DURAZNO 1615  
HORAS DE OFICINA DE 10 A 11 1/2  
SABADOS 18 A 20

## Comisión Directiva

Presidente: Nicasio H. García.  
Vicepresidente: Isabel A. de Pazos.  
Secretario: José Pedro Puig.  
Prosecretario: Magín Folch.  
Tesorero: Carmen Puig Samper.  
Contador: Juan Negre.  
Bibliotecario: Carmen Piera.

### Vocales:

Celia Acosta.  
Delia Torrá de Basavilbaso.  
María Blanca Lacoste de Bancalari.  
Adolfo O. Barón.  
Enriqueta Compte y Riqué.  
Arturo Carbonell y Migal.  
José Casa.  
Juan Carlos Carrió.  
Eyré Goyeneche.  
Horacio Dura.  
Juan Morales Quintana.  
María del Carmen Orique.  
Blanca Samonati de Parodi.  
Lybia Pazos.  
María Celia Jaunarena de Rela.  
Onofre Rodríguez.  
Jacinto Rodríguez.  
Jorge Silva y Varela.

Delegado al Tribunal de Concurso de Méritos

Sra. Isabel A. de Pazos.

## HECHOS Y PROPOSITOS

Por el órgano oficial de su Boletín, vuelve la Comisión Directiva de la Asociación «José Pedro Varela» a hacer oír su palabra ante sus numerosos asociados.

El largo silencio impuesto por las circunstancias, no quiere decir tiempo perdido, ni estéril quietismo ni anquilosamiento lamentable; ha trabajado esta Asociación modesta y silenciosamente, sin estridentismos efectistas ni ampulosas declamaciones.

Como siempre y respondiendo al imperativo de su historia ha estado a tono con las necesidades; tesonera, cuando sea precisado mantener por largo tiempo una campaña justiciera y revindicadora; energica cuando ha sido menester definir posiciones frente a errores imperdonables; pero siempre equilibrado y serena en la apreciación de las ideas y en el juicio difícil de las actitudes.

Esa posición, ya tradicional en la vida de la institución, ha de ser mantenida por las que hemos recibido del tiempo el legado de sus altos valores para proyectar-

los hacia el porvenir acrecentadas por el esfuerzo inteligente y por la honestidad profesional.

Con esas armas y en ese estado de espíritu lucharemos valientemente por el mejoramiento de la situación del maestro, mil veces prometida y otras tantas olvidadas; por el engrandecimiento de la escuela pública y por la renovación de sus valores, para que cumpla razonablemente la altísima función social que justifica su existencia y que reclama la hora.

Tales los propósitos que ratificaremos con los hechos sin cambios ni vacilaciones.

## LAS SESIONES

Las sesiones de la C. D. se realizan los sábados a las 18 horas en la sede social, Durazno 1615.

Vd. puede concurrir. Podrá presenciar las sesiones y discutir si es socio.

Preocúpese por los intereses generales del Magisterio.

## Vd. debe hacerse socio...

Porque puede hacer que mejoren sus condiciones de trabajo.

— Por una razón vital para el gremio: la solidaridad.

— Porque una situación especial en que Vd. pudiera encontrarse, podrá ser una cuestión de principios para la Asociación.

— Porque siempre le alcanzarán algunos beneficios cuya importancia no puede desconocer.

— Porque le harán una rebaja de 50% sobre su pasaje en cualquiera de los ferrocarriles del país durante el período de vacaciones.

## DEL MOMENTO

En el número inicial de Escuela Activa se nos informa de un proyecto elevado a la consideración del Consejo de Enseñanza por un grupo de maestras nuevas.

Consiste, en esencia, en fundar una escuela sin un director permanente. La dirección sería colectiva para los asuntos de carácter puramente técnicos y rotativa para los administrativos.

Este proyecto ha puesto sobre el tapete nuevamente la vieja cuestión de la «existencia» de los directores.

Se cree que con un secretario las cosas

marcharán mejor. Los directores no se precisan.

Es evidente que la discusión debe estar bastante por encima de casos concretos.

Y encarando el problema así no podemos dejar de ser partidarios de la dirección unipersonal y permanente. Con sus virtudes y defectos.

En el próximo número fundamentaremos esta opinión.

Aries.

## 3.º 4

Es lamentable que algunas resoluciones del Consejo de Enseñanza den lugar a comentarios que se justifican.

Las cosas se podrían hacer más claramente. Resoluciones como la postergación de un concurso invocando causas que no se hacen públicas y que afectan a personas vinculadas por razones de sangre y amistad a determinado consejero, son suficientes para levantar alguna «polverada».

Pero no es posible aceptar que haya «algo» suponer que pueden pasar cosas como las que se anuncian sería bochornoso.

La C. D. a propuesta de uno de sus miembros y por unanimidad resolvió solicitar en la Secretaría del Consejo un informe que conteste a las preguntas siguientes:

- 1.º Si la resolución tiene precedentes.
- 2.º Fundamentos de la postergación del plazo de vencimiento.

X

## Gestiones Realizadas

Montevideo, 21 de mayo de 1931  
Sr. Presidente de la Comisión de Higiene y Campamentos Escolares.

De nuestra mayor consideración:

La C. D. de la Asociación de Maestros «José Pedro Varela», ha resuelto poner en conocimiento de los miembros de la Comisión de su digna presidencia que ha visto con viva simpatía la proposición del Vocal Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga sobre la fundación de una colonia para maestros en el campo.

No escapará a su elevada consideración la importancia que en establecimiento de esta índole tendría para el mejoramiento físico e intelectual del Magisterio.

En consecuencia solicita a la Comisión de Higiene y Campamentos Escolares un estudio preferente de la mencionada iniciativa en nombre de las altas finalidades perseguidas. Aprovechamos la oportunidad

## BOLETIN DE LA ASOCIACION "JOSE PEDRO VARELA"

dad para saludar a Vd. y demás miembros de esa Comisión con las expresiones de nuestra mayor consideración.

Presidente.

Secretario.

Montevideo, 6 de junio de 1931.  
Sr. Presidente del Consejo N. de enseñanza P. y Normal Dr. Santín Carlos Rossi.

De nuestra mayor consideración:

La conmemoración anual de la Fiesta del Árbol es una práctica que ha caído en desuso, apesar de que nuestra escuela realiza, en favor del árbol, una labor que no es posible desconocer. Pero entiende la C. D. de la Asociación de Maestros «José Pedro Varela» que esa labor debe hacerse más sensible. Solicita, en consecuencia, la instauración de la Semana del Árbol, que estaría comprendida entre los días 18 y 24 de julio de cada año. Se celebraría en todos los establecimientos escolares del país y los maestros procurarían darle las mayores proyecciones sociales, posible cooperación de la Dirección de Agronomía y del Vivero Nacional se podrían plantar árboles en los predios de las escuelas rurales y urbanas que dispongan de espacios libres, y que en la actualidad presentan, casi sin excepciones, un aspecto desolador. Un censo de los árboles plantados en las escuelas de cada departamento y realizado por la autoridad escolar, censo que se haría público en sus cifras globales, contribuiría a darle a esta fiesta un carácter de gran importancia. Se llegaría así a la celebración de una festividad nacional de excepcional trascendencia por el aumento de valores que supone. Es innecesario, Sr. Presidente, agregar nuevos fundamentos a esta iniciativa que sometemos a la alta consideración del Consejo de su presidencia.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd. y demás miembros del Consejo, respectuosamente.

Presidente.

Secretario.

Montevideo, 6 de junio de 1931.  
Sr. Presidente del Consejo N. de Enseñanza P. y Normal Dr. Santín Carlos Rossi.

De nuestra mayor consideración:

Por la insuficiencia notoria con que el Estado contribuye al mantenimiento de la Copa de Leche o por el deseo siempre laudable de las Comisiones de Fomento Escolar de dotar a las escuelas de útiles de costoso valor, se recurre a la organización de festivales públicos, en los que intervienen, casi sin excepción, los alumnos de las escuelas favorecidas. La C. D. de la Asociación de Maestros «José Pedro Varela» solicita al Consejo de su presidencia el dictado de una disposición que prohíba, en razón de los argumentos que invoca, la intervención aludida. Entiende esta C. D. que se trata de una práctica perjudicial por lo siguiente:

1.o — La organización de un festival

requiere múltiples ensayos. Estos ensayos agrupan a niños de todas las clases y se repiten casi diariamente dentro del horario escolar. Es evidente que esto perjudica el desarrollo de la tarea en ellas.

2.o — La adquisición de ropas especiales deben hacerla los padres que no siempre pueden realizar erogaciones de ese carácter. Ponen así de manifiesto su capacidad económica, que si en la vida tiene el dolor de una gran injusticia, en la escuela ese dolor se hace más recio y esa diferencia mucho más honda.

3.o — Los ensayos dividen a los niños de acuerdo con sus capacidades artísticas. Esta diferenciación da lugar o sirve de estímulo a sentimientos que en el espíritu infantil crecen muy fácilmente y cuya naturaleza es innecesario comentar.

4.o — Un estudio simple del esfuerzo que la intervención aludida significa para los niños, y dadas las condiciones que en ésta se realiza, nos conduce necesariamente a condenar el procedimiento.

5.o — Por último, Sr. Presidente, si por otros caminos no se pueden obtener los mismos resultados, nada hay que justifique el procedimiento que motiva la presente solicitud. Cree además esta C. D. que la prohibición debiera hacerse extensiva a la realización de «kermesses» dentro del local escolar, que algunas veces se acompaña con una pequeña orquesta que da origen a la de bailes. Esto atenta contra el prestigio de la escuela pública. Prestigio que es fácil acrecentar por una labor honrada y tesonera; pero es muy difícil mantener cuando conspiran contra él factores como los denunciados.

### Aplaudiendo una buena obra cultural

Montevideo, junio 20 de 1931.  
Sr. Presidente de la Comisión Administradora del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.

Dr. Francisco Chigliani.

De nuestra mayor consideración:

La Comisión Directiva de la Asociación de Maestros «José Pedro Varela» en la sesión realizada en el día de la fecha ha resuelto hacer llegar hasta la Comisión de su presidencia, la expresión del beneplácito con que asiste a los trabajos que la Comisión precitada realiza en favor de una mayor difusión de la cultura; labor ésta que acompaña con gran simpatía dados los fines perseguidos y teniendo en cuenta los procedimientos adoptados.

Rogamos al Sr. Presidente quiera transmitir a los demás miembros de esa Comisión nuestra palabra, que es de felicitación por la obra realizada y quiere ser de estímulo para la que falta realizar.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd. y demás miembros de la Comisión muy atentamente.

Nicasio H. García,  
José Pedro Puig, Presidente  
Secretario.

### Nuestras relaciones con el Exterior

Montevideo, 1931.

República Oriental de Uruguay

A los maestros de México

La Asociación de Maestros «José Pedro Varela», y la Federación Magisterial Uruguaya en representación del Magisterio del Uruguay, tienen la íntima satisfacción de saludar cordialmente a todos los maestros mexicanos por intermedio de su digno representante Dr. Vicente Lombardo Toledano, de quien recogen la palabra de solidaridad entre los maestros y trabajadores de América, y expresan su anhelo de alcanzar la unificación de todos los esfuerzos, por las más brillantes conquistas en busca de mutua ayuda y constante perfeccionamiento.

Isabel A. de Pazos

Vice-Presidente de la Asociación  
«José Pedro Varela»

Nicasio H. García,

Secretario Ad-hoc

Por la Federación Magisterial Uruguaya

### Asociación «José Pedro Varela»

Montevideo, abril 18 de 1931.

Sr. Don Rodolfo Llopis

Madrid.

La Asociación de Maestros «José Pedro Varela», interpretando el sentir del Magisterio del Uruguay, envía al de España una salutación cordial, fraterna y entusiasta. Cordial, como no puede serlo más, por la deuda de afectos que la América Española tiene con su madre Patria; fraterna, porque los maestros de aquende el Atlántico, se sienten hermanados, muy hermanados, con los de la Tierra que les legó el Idioma; entusiastas, porque el advenimiento de la República Española, espléndido fruto de Democracia, constituye un grande ejemplo que alecciona al mundo.

Por esto creemos una vez más en España que, saturada de espíritu de libertad y de democracia, acrecentará amplia y firmemente el precioso legado que ha recibido de la Historia.

Al reiterar nuestro saludo, rogamos al Sr. Rodolfo Llopis quiera trasmitirlo, para lo cual hemos resuelto previamente, depositarlo en sus dignas manos.

Al mismo tiempo y agradeciendo desde ya, enviamos a Vd. muestras consideraciones respetuosas.

José Pedro Puig,  
Secretario.

Nicasio H. García,  
Presidente

### SUELTO

Por falta de espacio no van en el presente número, el detalle de la labor realizada y artículos referentes al aumento de sueldos del Magisterio.

